

la dilixenz. convenientes en oniq. de las ordenanzas ja fuer
dos que ablan sobre esta prohibizion, para que se le da amplias
mision =

m de Marco Lea

Al mem. de Marco Lea con Vozes que an de el ay. sellas en
que pide se le de gati faz. de lo que se le conuizno para ayuda a dar
las quantas de lo procedido de dho papel = Villa y Ciudad, Acordo que en
finalizando sus quantas y presentado zertificat. de la Cont. mayor
de quantas de su cargo, de hanerlo ^{on} sin que venite a la corte, se
tomara Resoluzion =

Ninos de la
Doctrina =

Al apelazion de D. Mij. marco priul. de ter de las ninos de la Doctrina
en que pide libranza de el trijo que se le da para el sustento de los Vozes
ama de dar mes en que se yn etne el adelantado = Villa y Ciudad
Acordo que el Can. Patron, Cont. mayor =

Apelazion

Salieron por Inozes de apelazion para el pleito de Su. Moreno Gas
par manzano, con Joseph Lorente los señores D. Don. Justel Voz. Luis
Albaroz Jurado que lo az etaron y juraron obligacion haziendo las
partes Dilixenzias =

Idem

Salieron Inozes de apelazion para el pleito de Lazaro Chacon Diego
miz los señores D. Franz. Molina Almel Voz. Su. corio Jurado
que lo az etaron y juraron obligacion haziendo las partes Dilixenzias =

Idem

Salieron Inozes de apelaz. para el pleito de Alonso Gomez y D. Joseph Ca
varo. los señores D. Fabrizio tizon Voz. Patrizio serano Jurado que lo az etaron
y juraron obligacion haziendo Dilixenzias las partes =

Pueblo de pan de
S. Antolin =

Al apelazion de Antonio Bernal panadero haziendo postura en los puchos de
vender pan de la Calle de S. Antolin hasta la puerta de la Cruz, y Calle de la
bol y dan principio desde el arco de Nra Señora del Pilar y un al. desde prim.
deben proximo paiado en precio de D. 12. pagados de of. mto = Villa
y Ciudad la admto Acordo se corra al prezon =

Carta de Excomen

Presentose Carta de Excomen del ofizio de Rogero hecha ante la R. Just.
de la Zn. a favor de Sebastian de Torres = y Villa y Ciudad
Acordo vi =

De Juan Mathias
de Salazar

Martinez
Juan de Leon

